

Llamado interno Espacios de Formación Integral (EFI) – 2025

PROGRAMA

Nombre del EFI: Diccionario de español en lengua de señas uruguaya
Resumen (200 pal.) Se propone hacer un diccionario de español (cuyas entradas sean palabras en español) específicamente diseñado para usuarios sordos hablantes de LSU. La búsqueda se realizará en una lista de palabras en español, ordenadas alfabéticamente, pero la información correspondiente a cada entrada (significado, categoría sintáctica, ejemplos de uso, eventuales traducciones a LSU) se brindará en LSU. El objetivo principal es que sirva como herramienta para las personas sordas que quieran acceder a textos escritos en español, superando la barrera que supone encontrarse con palabras o expresiones que desconocen, al no ser hablantes nativos de esa lengua. Por involucrar una lengua viso-espacial sin escritura, como es la LSU, el diccionario deberá ser capaz de articular texto escrito con videograbaciones, por lo que su soporte será informático y su publicación se hará online, en la web www.tuilsu.edu.uy
Palabras clave (3): diccionario, lengua de señas uruguaya, comunidad sorda
Docente responsable Santiago Val, Área de Estudios Sordos
Segunda edición
Semestre par
Ubicación geográfica (Departamento, localidad, barrio): Montevideo, Cordón

Reconocimiento curricular: 6 Créditos avalados por la Comisión de carrera

Carga horaria *

HORAS TOTALES: 84

Horas teóricas/aula: 48

Horas planificación: 24

Horas campo: ____

Horas trabajo domiciliario: 12

Otras: ____

Asistencia: Obligatoria (SI/NO): Sí

CUPO Estudiantes por carrera:		
1	Antropología	0
2	Educación	0
3	Filosofía	0
4	Historia	0
5	Letras	0
6	Lingüística	0
7	TUCE	0
8	TUILSU	20
9	TUPBC	0
10	Turismo	0
11	Área social y artística	0
12	Otros servicios (no ASA)	0
	Cupo total estudiantes	0

Equipo docente del EFI:			
Nombre y Apellidos	Grado docente	Horas	Servicio Instituto y Depto.
Santiago Val	3	30 (DT)	FHCE, Área de Estudios Sordos
Alicia Oviedo	2	10	FHCE, Área de Estudios Sordos
Ignacia Flores	2	10	FHCE, Área de Estudios Sordos
Fabrizio Etcheverry	2	10	FHCE, Área de Estudios Sordos

Actores no universitarios participantes:		
	Tipo	Nombre y contacto
Sociales (*)	Comunidad sorda	
Institucionales (**)		

Objetivos del EFI
<p>Objetivo general: Contribuir al desarrollo del diccionario de español en LSU</p> <p>Objetivos de formación: Poner en práctica los conocimientos adquiridos en los cursos de LSU y de metodología de la interpretación y de la traducción de cara a la adaptación de textos en español a LSU y a la elaboración de definiciones en LSU de manera que sean comprendidas por sordos hablantes nativos de LSU sin conocimiento nativo de español.</p> <p>Objetivos académicos: Desarrollar conocimiento en un área sobre la que prácticamente no existe experiencia en nuestro país, que es la realización de una herramienta virtual que ponga el centro en los usuarios sordos hablantes de LSU y en la mejora de su acceso a la lengua oral escrita.</p> <p>Objetivos de contribución a la comunidad: Objetivos de contribución a la comunidad: Por estar publicado online y ser de acceso gratuito, el diccionario puede, en principio, ser de utilidad para usuarios sordos de todo el país, de cualquier nivel educativo, tanto alguien que se encuentre estudiando (y deba acceder a textos de estudio) o alguien que de forma libre quiera mejorar sus conocimientos de español.</p>

Objetivos específicos para 2025

- Continuar con el desarrollo del diccionario y su primera publicación online.
- Continuar filmando y traduciendo las entradas léxicas del diccionario.
- Continuar desarrollando el formato estándar (incluyendo cuestiones como el formato de encuadre, códigos de color, inclusión de sobreimpresos) que sea usado como norma en sucesivas ampliaciones del diccionario.

Fundamentación y Antecedentes

Existen varias experiencias de diccionarios bilingües lengua de señas / lengua oral en varios países. Los primeros diccionarios modernos de lenguas de señas datan de los años 1960 (Stokoe, Casterline y Croneberg 1965) y desde entonces se han publicado varios en formato impreso, que incluían dibujos o fotografías junto a la descripción, en lengua oral, de los significados de las señas. En años más recientes surgieron varios diccionarios *online*, que, aprovechando la posibilidad de reproducir video que ofrece la informática, combinan entradas en lengua oral con reproducciones videograbadas donde pueden apreciarse las señas en su totalidad. Entre estos últimos pueden citarse, *Le Dico Elix* (<https://dico.elix-lsf.fr/>) para la lengua de señas francesa (LSF) y el francés, o el *Handspeak* (<https://www.handspeak.com/>), para lengua de señas americana e inglés.

En Uruguay, existen dos diccionarios impresos. El primero, publicado en 1987 (Behares, Monteghirfo y Davis (1987)) y el segundo, 20 años después, (CINDE, 2007). Varios años después, se publicó el primer diccionario en web, llamado *Léxico TREL SU*, que tiene la particularidad de haberse concebido como un diccionario monolingüe, que prescinde de la lengua oral y en el que la búsqueda se realiza a partir de los parámetros propios de las señas (la configuración manual). Este último diccionario fue desarrollado por docentes de TUILSU y puede consultarse en www.tuilsu.edu.uy/trelsu. Otra experiencia en nuestro país es la aplicación para teléfonos celulares llamada *Gestika*, que permite ingresar algunas palabras en español y obtener un video con la traducción correspondiente en LSU.

Aunque valiosas, con excepción de *Léxico TREL SU*, todas estas experiencias fueron concebidas como diccionarios bilingües, en los que la lengua de señas aparece referida como una traducción de la lengua oral, y sus usuarios solo pueden ser personas que ya conozcan la lengua oral y que además estén alfabetizados en ella, lo que compromete el acceso de la población sorda, constituida por hablantes de lenguas orales como segundas lenguas, en el mejor de los casos. El *Léxico TREL SU*, por su parte, aunque muy novedoso por concebir la LSU como una lengua totalmente independiente del español, presenta el inconveniente de que la búsqueda paramétrica resulta poco amigable para los usuarios sin experiencia, además de que los hablantes alta proficiencia en LSU no le ven mayor utilidad, porque muestra señas que ellos ya conocen.

Este EFI se propone abordar otro problema que estos diccionarios no contemplan: el hablante nativo de LSU que no tiene la proficiencia suficiente en español como para interpretar correctamente un texto escrito en esa lengua. A este usuario, los diccionarios bilingües no le resultan de mayor utilidad, ya que muestran solo traducciones de algunas palabras a lenguas de señas. Y los diccionarios monolingües escritos en español le resultan, por lo general, tan inaccesibles como cualquier otro texto escrito en español.

Se propone algo novedoso: un diccionario de términos en español cuyas definiciones y traducciones a LSU estén explicadas directamente en esa lengua, de manera de mejorar el acceso de la población sorda a textos escritos con los que quieran enfrentarse, ya sea por estudio, por información o por placer.

Evaluación (Dispositivos y forma de aprobación del EFI para los/las estudiantes):

La evaluación se hará en base al trabajo práctico durante el transcurso del EFI, tomando en cuenta especialmente el nivel de compromiso y la seriedad a la hora de cumplir las tareas propuestas por el equipo docente, así como la asistencia a los encuentros. También se pedirá a los estudiantes que realicen un pequeño informe evaluando su participación y señalando elementos positivos o negativos del EFI, que serán tomados en cuenta para su realización en futuras ediciones.

Descripción de actividades previstas y cronograma para 2025

En 2025 se prevé continuar con el trabajo realizado durante 2024, centrado en la selección de léxico para traducir, su traducción, la filmación de las traducciones y su incorporación al diccionario.

Modalidad/dispositivos de evaluación de la propuesta de EFI

El EFI será evaluado por el equipo docente, una vez finalizado, en base al trabajo realizado durante el semestre, teniendo en cuenta la cantidad y la calidad de las incorporaciones realizadas al diccionario. También se tomarán en cuenta los informes elaborados por los estudiantes (señalados en el apartado más arriba), de manera de considerar elementos positivos o negativos y correcciones o ajustes que haya que hacer en futuras ediciones.

Junio 2025